

Información importante de seguridad para pacientes

Hierro IV

Lea estos materiales conjuntamente con el prospecto del producto disponible en <https://cima.aemps.es/>

Pregunte cualquier duda que tenga a su médico.

Es probable que presente un mayor riesgo de sufrir una reacción alérgica si tiene:

- Alergias conocidas, incluidas alergias a fármacos.
- Antecedentes de asma grave, eccema u otras alergias (por ejemplo, polvo, polen, caspa de animales, etc.).
- Enfermedades inmunológicas o inflamatorias (por ejemplo, artritis reumatoide, lupus eritematoso, etc.).

Debe informar al médico antes de que le administre hierro IV en caso de padecer alguna de estas alergias o enfermedades.

El médico decidirá si el beneficio que le pueda suponer es mayor que el riesgo.

No deben administrarle hierro IV si:

- Es alérgico (hipersensible) al producto o a cualquiera de los otros ingredientes de este medicamento.
- Ha experimentado reacciones alérgicas graves (hipersensibilidad) a otros tratamientos con hierro IV anteriormente*.
- Presenta sobrecarga de hierro (demasiada cantidad de hierro en su cuerpo).
- El motivo de su anemia no es el déficit de hierro.

Debe informar al médico antes de que le administre hierro IV en caso de padecer alguna de estas alergias o enfermedades.

***Es importante saber que puede sufrir una reacción incluso aunque no haya tenido problemas con el hierro parenteral con anterioridad.**

Embarazo: El hierro IV no se debe utilizar durante el embarazo a menos que sea realmente necesario. Si está embarazada o cree que lo puede estar, es importante que informe a su médico.

Debe ponerse en contacto con su médico o enfermera de inmediato si:

- Presenta indicios o síntomas de reacción alérgica durante el tratamiento con hierro IV (o poco tiempo después).
Por ejemplo: urticaria o erupción, prurito, mareo, ligero aturdimiento, inflamación de los labios, la lengua, la garganta o el cuerpo, dificultad para respirar o sibilancias.
- Se vigilará los indicios y síntomas de una reacción alérgica durante al menos 30 minutos después de cada administración de hierro IV.

Se utiliza **hierro IV** para tratar el déficit de hierro cuando las preparaciones que se administran por vía oral no son eficaces o no se pueden recetar.

El **hierro IV** puede ocasionar reacciones alérgicas y solo lo deben administrar personas con la formación adecuada para evaluar y tratar dichas reacciones.

En algunos pacientes, estas reacciones alérgicas pueden llegar a ser graves e, incluso, potencialmente mortales (se conocen como reacciones anafilácticas); asimismo, pueden ocasionar problemas cardíacos y de tensión arterial, además de desmayos o pérdidas de consciencia.

Comunicación de efectos adversos:

Si experimenta cualquier tipo de efecto adverso, consulte a su médico o farmacéutico, incluso si se trata de posibles efectos adversos que no aparecen en el prospecto. También puede comunicarlos directamente a través del Sistema Español de Farmacovigilancia de medicamentos de Uso Humano:

<https://www.notificaRAM.es>